

## **Misión**

### **La Misión del Departamento de Registro es:**

Velar y ejecutar las normativas nacionales en términos de los procesos de inscripción, emisión de calificaciones, convalidaciones y certificaciones. Salvaguardar los procesos académicos de los estudiantes en función de formar de manera integral profesionales y técnicos en las diferentes disciplinas ofertadas por las UCE.

## **Visión**

### **La visión del departamento es:**

Ser el Departamento de servicios y procesos académicos que da respuestas a los requerimientos del Sistema de Educación Superior a estudiantes, docentes, académico-administrativos y a los organismos internacionales acorde a los requerimientos tecnológicos modernos.

## **Valores**

### **Los valores del Departamento de Registro son:**

La ética como fundamento en el manejo de los procesos académico-administrativos. La honradez, la responsabilidad, la honestidad y la discreción en sus procesos internos como fundamento de la calidad de sus servicios.